

ASOCIACION LIMA KARTING CLUB



# **ROTAX MAX CHALLENGE PERÚ**

## **2017**

### **PRIMERA FECHA**

DOMINGO 06 de Noviembre del 2016

Circuito del Kartódromo La Chutana

## Reglamento Particular de la Prueba

### 1. ORGANIZACIÓN

#### 1.1 Organizador

Asociación Lima Karting Club

#### 1.2 Nombre de la Prueba

ROTAX MAX CHALLENGE PERÚ 2017

#### 1.3 Elegibilidad

1ra Fecha ROTAX MAX CHALLENGE PERÚ 2017

#### 1.4 Lugar y Fecha

Circuito del Kartódromo La Chutana, DOMINGO 06 de Noviembre del 2016

#### 1.5 Modalidad

Circuito No.7 – horario.

Tres series, 1 clasificatoria, 1 Pre-Final y 1 Final

Categoría Micro Max / Mini Max 10, 12 y 15 Vueltas

Categoría Master Max 12, 15 y 18 Vueltas

Categorías Junior Max, Senior Max, DD2 Master 15, 18 y 22 Vueltas.

Será declarado ganador de la fecha el piloto que finalice primero en la serie FINAL.

Se autoriza el uso de un máximo de 4 llantas marca Mono marca, monotipo

#### 1.6 Regulaciones

La Competencia se disputará de conformidad con:

- Reglamento Particular de la Prueba y sus anexos y separatas.
- Reglamento Deportivo y Técnico del RMCP 2017
- Reglamento Deportivo Nacional (RDN) y sus Anexos 2016
- Código Deportivo Internacional (CDI) de la FIA. 2016
- Código de Penalidades Rotax Max Challenge

#### 1.7 Comité de Organización

Sr. Ericsson Correa Nunjar

#### 1.8 Dirección de la Secretaría Permanente

Av. Alameda Sur Mz Q, lote 12 –Urb. San Juan Bautista de Villa - Chorrillos

#### 1.9 Panel de Información General

Ubicado en la parte central de la zona de pits.

#### 1.10 Oficiales y Autoridades de la Prueba:

Comisario Deportivo FDPK	a designar
Comisario Deportivo LKC	Sr. Pedro Denegri
Comisario Deportivo RMCP	Sr. Oscar Bocangel
Director de la Prueba	Sr. Andrés Lizárraga
Director Adjunto de la Prueba	Sr. Marco Flores
Comisario Técnico LKC	Sr. Wilson Maruy
Responsable de Prensa	Sr. Omar Taipe
Secretario General del Evento	Sr. Oliver Floreano

# ASOCIACION LIMA KARTING CLUB

Las Autoridades de la prueba serán identificadas con la siguiente vestimenta:

Comisario CLUB	Camisa roja ROTAX
Comisario Técnico	Camisa roja ROTAX
Director de Prueba	Chaleco anaranjado
Jueces	Chaleco anaranjado
Of. Sanidad	Chaleco anaranjado
Bandereros	Chaleco anaranjado

## 2. PROGRAMA GENERAL

Día	Hora	Lugar	Evento
Lunes. 17/10	09:30	Secretaría del Club	Apertura de Inscripciones
Jueves. 03/11	12:00	Secretaría del Club	Cierre de Inscripciones
Domingo 06/11	08:00 15:45	Circuito	Desarrollo de la Competencia

## 3. CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

**Sábado 05 de Noviembre del 2016**

9.00 a 17.00	entrenamientos oficiales solo para pilotos inscritos
--------------	--

**Domingo 06 de Noviembre del 2016**

Hora	Evento
08:00	
09:00	Ingreso de autos y camionetas al circuito
09:00	
10:00	Entrenamientos Libres con cronograma
09:00	Marcado de llantas - Revisión de seguridad de pits
10:00	registro y sellado de motores, carburadores, etc
10:10	Reunión de Pilotos previa a la competencia
10:30	Clasificación
11:10	1ra Serie Micro Max/Mini Max
11:30	1ra Serie Master Max
11:50	1ra Serie Junior-Senior Max
12:10	1ra Serie DD2 Master
12.30	2da Serie Pre-Final Micro Max/Mini Max
13.00	2da Serie Pre-Final Master Max

# ASOCIACION LIMA KARTING CLUB

13:20	2da Serie Pre-Final Junior-Senior Max
13:40	2da Serie Pre-Final DD2 Master
14:00	3ra Serie FINAL Micro Max/Mini Max
14:20	3ra Serie FINAL Master Max
14:50	3ra Serie FINAL Junior-Senior Max
15:10	3ra Serie FINAL DD2 Master
15:30	Resultados Extraoficiales
15:45	PREMIACIÓN

## 4. Inscripciones

Las fechas de apertura y cierre constan en el Programa General de este Reglamento.

Antes de inscribirse, todos los participantes declararán conocer las regulaciones deportivas y técnicas del Rotax Max Challenge Perú, el CDI, el RDN, el presente Reglamento Particular, el Código de Conducta Rotax y el Código de Penalidades RMCP, así como también conocer y reconocer el significado de todas las banderas de señalización a que se refiere en particular el Anexo H del CDI.

Todo Concurante que desee participar en la presente prueba lo hará bajo su responsabilidad, completando la Solicitud de Inscripción en lo referente al vehículo participante, piloto(s); así mismo, deberá cumplir con todos los requisitos solicitados y entregarlos en la Secretaría del Club. Todos los pilotos deberán contar con Licencia de Piloto vigente expedida por la FPK. Los pilotos extranjeros no residentes, deberán presentar su Licencia Nacional y carta de la autoridad que emite autorizando su participación.

## Derechos de Inscripciones

Los derechos de inscripción son por concursante.

Valor de la Inscripción:	
Categoría Junior Max, Master Max. Senior Max y DD2	\$250.00
Categoría Micro Max/Mini Max	\$100.00

Los derechos de inscripción incluyen el entrenamiento del día Sábado 05 de Noviembre del 2016.

## 5. Puntajes

No hay mínimo de participantes para que la prueba sea puntuable y se otorgará el % de los puntos respectivos a cada clase de acuerdo a la siguiente escala:

Karts en pista	Escala
1	25%
De 2 a 3	50%
4 o más	100%

La tabla de puntos para el campeonato RMCP 2017 para todas las categorías:  
Para la 1ra Serie será:

<b>Puesto</b>	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°				
<b>Puntaje</b>	5	4	3	2	1	1	1	1				

# ASOCIACION LIMA KARTING CLUB

Para la segunda Serie Pre Final será :

<b>Puesto</b>	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°				
<b>Puntaje</b>	10	8	6	5	4	3	2	1				

Para la Serie FINAL será :

<b>Puesto</b>	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°				
<b>Puntaje</b>	15	12	10	8	6	5	4	3				

Para recibir puntaje deberá haber completado el 50% +1 vuelta.

## 6. Categorías de acuerdo al Art. 3 del Reglamento Deportivo RMCP 2017

### MICRO MAX

Edad: de 07 a 10 años

Peso: 110kg

Motor: Micro Max Evo según Reglamento Técnico RMCP

Neumáticos: Mojo D2 – (10X4.50-5)

### MINI MAX

Edad; de 10 a 12 años

Peso: 125 kilos

Motor: Mini Max EVO según Reglamento Técnico RMCP

Neumáticos; Mojo D2 (10x4.50-5)

### JUNIOR MAX

Edad : de 12 a 16 años

Peso : 145 kilos

Motor Junior Max de acuerdo al reglamento técnico RMCP

Chasis con homologación CIK. **No se permite el uso de frenos delanteros**

Neumáticos : Mojo D2

### MASTER MAX

Edad: de 32 a más

Peso: 173 Kg

**Motor:** 125 Max EVO según Reglamento Técnico RMCP

**Chasis:** Con homologación CIK, **No se permite el uso de frenos delanteros.**

**Neumáticos:** Mojo D2

### SENIOR MAX

**Edad:** de 15 años a más

**Peso:** 165 Kilos

**Motor:** 125 Max EVO según Reglamento Técnico RMCP

**Chasis:** Con homologación CIK. **No se permite el uso de frenos delanteros.**

**Neumáticos:** Mojo D2

### DD2 MASTER

**Edad:** de 32 a más

**Peso :** 178 kilos

**Motor :** DD2 MAX EVO según Reglamento Técnico RMCP

**Chasis :** Con homologación CIK, se permite el uso de frenos delanteros accionados por el mismo pedal de freno.

**Neumáticos :** Mojo D2

## 7. Publicidad

# ASOCIACION LIMA KARTING CLUB

La publicidad que los organizadores determinen, deberá ser colocada en el vehículo de forma obligatoria. Se dejara libre el parachoques delantero.

## 8. Verificación Administrativa

Las fechas y horas de las verificaciones Administrativas constan en Programa General y en el Cronograma de la Competencia de este Reglamento.

### Verificación Administrativa

Se entregará a los participantes, las siguientes credenciales:

- Credenciales de Piloto(s).
- A los Mecánicos del equipo (2).
- A un Jefe de Equipo por vehículo del participante.

### Revisión Técnica Final (Posterior a la prueba)

Se procederá de acuerdo al Reglamento, **los 3 primeros de cada categoría.**

Si el concursante no aceptara la Revisión posterior a la competencia, será excluido; sin perjuicio de otras sanciones.

La Revisión se realizará por cuenta, costo y riesgo del concursante, sin perjuicio económico para el Club.

La Revisión técnica final se realizará en el mismo kartódromo, salvo que las autoridades decidan lo contrario, nombrando nuevo lugar y fecha para la realización de esta..

## 9. Reunión de Pilotos

La fecha y hora de la reunión consta en el Cronograma de la Competencia de este Reglamento.

## 10. Pits

El horario de entrada y salida de Pits **será respetado por todos los vehículos que ingresen al circuito.**

En todos los casos mencionados anteriormente, previamente deberá haber cumplido con la Revisión Técnica Previa dentro de las fechas y horarios establecidos.

El día Domingo 06 no hay circulación de karts con motores encendidos por la calle de boxes, el hacerlo conlleva una sanción de S/.300.00.

Adicionalmente a los miembros de los equipos participantes debidamente identificados con sus **CRENCIALES.**

También podrán estar en la **Zona de PITS:**

- Miembros del Cuerpo General de Bomberos.
- Personal Médico Oficial.
- Las Ambulancias Oficiales.
- Miembros de la Policía Nacional.
- Periodistas debidamente identificados con su **CRENCIAL** otorgada por el Club.
- Invitados con credenciales VIP. (**Deberán retirarse antes de los entrenamientos libres**).

## 11. Pruebas de Clasificación

Se clasificará por categorías en 1 tanda continua de 7 minutos, el kart que ingresa a pits finaliza su clasificación y debe pesar para convalidar su tiempo.

De no poder realizarse la toma de tiempos en una tanda continua, cada kart deberá girar en forma individual 3 vueltas cronometradas, los 2 mejores tiempos quedarán registrados en el control.

Los resultados se publicarán finalizadas las Pruebas en el Panel de Información Oficial.

# ASOCIACION LIMA KARTING CLUB

## 12. Grilla

**El orden de partida para la 1era serie será el resultado de la pruebas de clasificación del menor al mayor tiempo realizado. Para las siguientes, será de acuerdo al orden de llegada de la serie anterior.**

Los vehículos que no tuvieran resultados, en la prueba anterior o clasificación, serán ubicados al final de la grilla, en el orden que les asigne el Director de la Prueba.

## 13. Partida

Las partidas se darán con semáforo.

Durante las vueltas de alineamiento están prohibidas las maniobras o zigzagueos para calentar los neumáticos

Los vehículos, durante las Partidas deberán respetar como límite las líneas blancas laterales de la pista, en caso contrario recibirá una sanción de entre 3 y 10 segundos según sea el caso. Así como la marca de aceleración, antes de la cual no es posible acelerar

## 14. Llegada

Después de recibida la señal de finalización de la carrera, todos los vehículos deben proseguir por el circuito, a una velocidad no mayor de 60 (Sesenta) Kph., directamente hasta el Parque Cerrado sin detenerse y sin asistencia (salvo la de los Comisarios de Pista, sí fuera necesario).

No respetar esta velocidad máxima, o realizar zigzagueos, frenajes bruscos, trompos, y/u otras exteriorizaciones con los vehículos en marcha, en cualquier sector del Kartódromo, traerá una sanción.

## 15. Parque Cerrado

Luego de terminada la competencia los vehículos se dirigirán a la Zona de Parque Cerrado, cuya ubicación será dada a conocer en la Reunión de Pilotos. Las reglas aplicables al PC se hacen extensivas a la zona ubicada entre la línea de meta y la entrada al PC.

## 16. Reclamos

Los reclamos se aceptarán sólo por escrito y entregados al Director de la Prueba o su adjunto, conjuntamente con los derechos estipulados para la prueba, hasta media hora después de la publicación de los resultados **extra oficiales**, según lo establecido en el CDI Cap. XII (art. 174, inciso d).

Los derechos de reclamación serán de **US\$. 100.00**.

## 17. Apelaciones

Los derechos de apelación serán de **US\$. 100.00**.

## 18. Premiación

Es obligación de los tres primeros en la **clasificación** final (de cada categoría) asistir al podio inmediatamente finalizada la competencia.

## 19. Sanciones

Sanciones adicionales, independientemente de otras sanciones que le puedan aplicar el club al infractor y las establecidas en el Código de Sanciones RMC.

Estas sanciones deberán ser canceladas en el Club durante las siguientes 48 horas (menos las administrativas), de no realizarse el pago corresponderá una suspensión hasta que se realice el mismo (Art.157 CDI.)

- Participar sin la Publicidad Oficial, partida denegada y subsanar la falta más multa de .....S/ .800.00
- Tardanza en el ingreso al Circuito (por cada minuto o fracción).....S / . 20.00
- Tardanza en el ingreso a la reunión de pilotos hasta un máximo de 2 minutos (por minuto).....S/ .100.00
- Tardanza en la reunión de pilotos luego de los 2 minutos y antes del fin, parte último +..... S/ .200.00

# ASOCIACION LIMA KARTING CLUB

- Por no tener y/o tener incompleto los números, subsanar la falta y multa de.....S/. 100.00
- Por conducta anti deportiva del piloto (Aparte de la sanción deportiva).....S/. 500.00
- Por no entregar la filmación in car al finalizar la carrera al jefe de Pits.....S/. 200.00
- Reclamos Airados a las Autoridades.....S/.1,000.00
- Agresión de palabra o gestos obscenos de algún piloto o miembros de su equipo a otro competidor o Autoridad de la Prueba, Autoridad Policial y Personal de Sanidad EXCLUSIÓN y multa de .....S/.1,500.00
- Agresión física de algún piloto o miembros de su equipo a otro competidor, Autoridad de la Prueba, Autoridad Policial y Personal de Sanidad, EXCLUSIÓN y multa de..... S/.2,000.00

## Otras Penalidades

Constituyen infracciones graves las protestas o denuncias hechas en forma pública a través del periodismo hablado y/o escrito sobre cualquier hecho vinculado con la competencia. Toda declaración que se haga pública en contravención a este dispositivo presumirá, salvo prueba en contrario, acto deliberado del concursante, piloto. y/o algún miembro del equipo.

## 20. Aplicación e Interpretación del Reglamento

El Director de la Prueba es responsable del desarrollo de la Competencia conforme al Programa Oficial del presente Reglamento y de sus disposiciones durante la ejecución del evento, según el Art. 142 del CDI;

Cualquier caso no previsto en el Reglamento Particular de la Prueba será estudiado por los Comisarios Deportivos, los únicos que tienen poder de decisión y emitirán su resolución.

## 21. Responsabilidad

Los concursantes oficialmente Inscritos son los responsables de obtener y mantener toda la documentación del piloto y/o pilotos y el vehículo en regla, de acuerdo a las leyes vigentes. El Club en ningún momento se hará responsable ni actuará como mediador por las transgresiones a las leyes que puedan realizar el concursante y/o piloto.

El Club no se hace responsable de ningún accidente corporal y/o material que pudieran sufrir uno o más competidores y/o vehículos, interviniendo éstos por riesgo propio y bajo su exclusiva responsabilidad, por los daños y/o perjuicios y/o accidentes que los pilotos y/o vehículos pudieran ocasionar a terceros, en personas y/o cosas ya sea durante el desarrollo de la prueba, mientras el vehículo se encuentre en parque cerrado y/o en cualquier otra circunstancia durante el desarrollo de la competencia o fuera de ella.

Asimismo queda establecido que los pilotos, concursantes, jueces, autoridades, personal de control, auxilio mecánico, órganos informativos y público en general concurren a este evento bajo su exclusivo riesgo y cuenta, asumiendo entera responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran ocasionar a terceros y a la propiedad ajena. Ni el Club ni ninguna otra entidad o persona que en forma alguna esté vinculada al evento podrá ser responsable de estos hechos antes, durante o después de la competencia, no teniendo por tanto, derecho o reclamación alguna en caso de accidente o daño.

## 22. Significado de las Banderas (CDI Anexo H)

Resumen simple del significado de las banderas.

<b>Blanca</b>	Vehículo Lento
<b>Amarilla</b>	No Adelantar
<b>Amarilla Agitada</b>	Pista con Peligro inminente, zona peligrosa - No Adelantar
<b>Amarilla con Franjas Rojas</b>	Pista Resbalosa
<b>Verde</b>	Pista Libre
<b>Roja</b>	Pista Cerrada
<b>Azul</b>	Próximo a ser adelantado
<b>Cuadros</b>	Final de la Prueba
<b>Negra con Disco Naranja *</b>	Vehículo con problemas, entrar a PITS en la siguiente vuelta
<b>Negra y Blanca Diagonal *</b>	Conducta Antideportiva



# ASOCIACION LIMA KARTING CLUB

<b>Negra *</b>	Exclusión
----------------	-----------

\* En las tres últimas banderas, el piloto verá su número de competencia en un pizarrón blanco con los números marcados en negro.

**LA COMISION DE CARRERAS**